



ACTA No. 22 REUNION EXTRAORDINARIA

COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA DE AGUA PARA LA PROSPERIDAD

Del 1 al 14 de junio de 2012, se llevó a cabo el Comité Directivo del PDA del Departamento del Atlántico, de manera virtual.

CONVOCATORIA.

La Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Atlántico mediante oficio de fecha de 30 de mayo de 2012 convocó a los miembros del Comité Directivo a una reunión virtual extraordinaria a desarrollarse el 1 de junio de 2012.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO.

- Verificación del Quórum.
- Aprobar el inicio de contratación de proyectos viabilizados por el MVCT.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se procedió a verificar virtualmente el quórum del Comité Directivo, registrándose la asistencia virtual de los siguientes miembros:

- Dr. José Antonio Segebre Berardinelli – Gobernador del Departamento del Atlántico.
- Dr. Iván Mustafa Durán – Viceministro de Agua y Saneamiento
- Dr. Diego Felipe Polanía – Representante del Departamento Nacional de Planeación.
- Dra. Loretta Jiménez Sánchez – Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Dr. Jaime Escorcía Domínguez – Alcalde del municipio de Candelaria

Confirmada la asistencia virtual de cinco (5) miembros del Comité Directivo, existe quórum suficiente para decidir.

El día 1 de junio de 2012, la Dra. Loretta Jiménez Sánchez, instaló virtualmente la sesión No. 22 del Comité Directivo del Plan Departamental de Agua.

Por solicitud del MVCT se amplió el plazo de la reunión No. 22 del Comité Directivo hasta el 14 de junio de 2012.

2. APROBAR EL INICIO DE CONTRATACION DE PROYECTOS VIABILIZADOS POR EL MVCT

Se envió virtualmente a los miembros del Comité Directivo la relación de los adicionales viabilizados por el MVCT, solicitando la aprobación del inicio del proceso de contratación, la cual se presenta a continuación:

MUNICIPIO	PROYECTO CONTRATADO	VALOR DEL ADICIONAL APROBADO POR MVCT	FUENTE
BARANOA	COSNTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CUENCAS 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE BARANOA	988.243.057	SGP FIA Y/O DPTO
BARANOA	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARANOA	1.845.321.415	SGP FIA Y/O DPTO
BARANOA	INTERVENTORIA DE LA COSNTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CUENCAS 2 Y 3 Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE BARANOA	243.182.400	SGP FIA Y/O DPTO
GALAPA	CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CUENCAS 1 Y 7, MUNICIPIO DE GALAPA	407.517.911	SGP FIA Y/O DPTO
PUERTO COLOMBIA	CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR ARROYO GRANDE BARRIOS SAN CARLOS Y LAS AMÉRICAS , PUERTO COLOMBIA	78.261.898	SGP FIA Y/O DPTO
TOTAL		3.562.526.681	

Lo anterior se hace de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 3200, Artículo 10, Numeral 7. “Aprobada la priorización de proyectos, los mismos serán presentados por el Gestor para viabilización a través del mecanismo de Ventanilla Única. El Comité Directivo aprobará en forma definitiva el inicio del proceso de contratación de los proyectos viabilizados a través de este mecanismo”.

Como soporte se enviaron las cartas de viabilización de los adicionales en mención.

Se aprobó por parte de los miembros del Comité Directivo del PDA el inicio del proceso de contratación a los adicionales arriba indicados por valor de \$3.562.526.681.

Siendo las 12:00 pm del 14 de junio de 2012 y agotado el orden del día se da por terminada la reunión virtual.

Hace parte integral de esta acta la aprobación virtual por parte de los miembros del Comité, así como las cartas de viabilización.

ORIGINAL FIRMADO
JOSE ANTONIO SEGBRE BERARDINELLI
 Gobernador del Atlántico

ORIGINAL FIRMADO
LORETTA JIMENEZ SANCHEZ
 Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico